

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA COORDINACIÓN DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

RESOLUCIÓN DE FACULTAD Nº 362-2022-FACIA-UNAM

Moquegua, 23 de diciembre de 2022.

VISTOS, el Informe Nº 0805-2022-EPIM/FACIA/VIPAC/UNAM del 23.12.2022, Carta 025-2022-/JFS del 23.12.2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo III Artículo 8° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N°1153-2021-UNAM de fecha 21 de diciembre de 2021 y sus modificatorias aprobadas con Resolución de Comisión Organizadora N° 410-2022-UNAM del 10.06.2022 y la Resolución de Comisión Organizadora N° 453-2022-UNAM del 06.07.2022, en su Artículo 53°, establece que: "El Director de la Escuela Profesional, con un mínimo de dos (02) días hábiles de anticipación, publicará a través del medio de comunicación respectivo (página web de la Universidad Nacional de Moquegua), la fecha, lugar y hora de sustentación de la Tesis. El acto de sustentación de Tesis se efectuará dentro del Campus Universitario o mediante la plataforma virtual de la Universidad Nacional de Moquegua".

Que, mediante Resolución de Facultad Nº 318-2022-FACIA-UNAM, de fecha 10 de noviembre de 2022, se aprobó el Proyecto de Tesis denominado: "APLICACIÓN DE LEADING INDICATORS BASADO EN COMPORTAMIENTOS PARA LA MEJORA CONTINUA EN LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO EN COMPROMISO Y LIDERAZGO EN LA EMPRESA CUMBRA PERÚ S.A. MOQUEGUA 2022", presentado por el Bachiller Rodrigo Franco Flores Pérez.

Que, mediante Carta 025-2022-/JFS del 23 de diciembre de 2022, el Presidente del Jurado Dictaminador, presenta a la Dirección de Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, el Acta de Dictamen del Informe Final de Tesis, de fecha 22.12.2022, para optar el Título Profesional de Ingeniero de Minas. En su atención, el Director de la Escuela Profesional, mediante Informe Nº 0805-2022-EPIM/FACIA/VIPAC/UNAM del 23.12.2022, solicita a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la emisión del acto resolutivo para la publicación de la fecha, lugar y hora de sustentación del Informe Final del Proyecto de Tesis denominado: "APLICACIÓN DE LEADING INDICATORS BASADO EN COMPORTAMIENTOS PARA LA MEJORA CONTINUA EN LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO EN COMPROMISO Y LIDERAZGO EN LA EMPRESA CUMBRA PERÚ S.A. MOQUEGUA 2022", presentado por el Bachiller Rodrigo Franco Flores Pérez.

Que, de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 1153-2021-UNAM del 21.12.2021 y su modificatorias aprobadas con Resolución de Comisión Organizadora N° 410-2022-UNAM del 10.06.2022, Resolución de Comisión Organizadora N° 453-2022-UNAM del 06.07.2022, Resolución de Comisión Organizadora N° 890-2022-UNAM del 10.10.2022, Resolución de Comisión Organizadora N° 972-2022-UNAM del 27.10.2022, la Octava Disposición Transitoria y Complementaria del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, el Reglamento de Facultades, Escuelas y Departamentos Académicos de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 715-2021 de fecha 16 de julio del 2021 y su modificatoria Resolución de Comisión Organizadora 1136-2021-UNAM de fecha 21 de diciembre del 2021.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la sustentación del Informe Final de Tesis titulado: "APLICACIÓN DE LEADING INDICATORS BASADO EN COMPORTAMIENTOS PARA LA MEJORA CONTINUA EN LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO EN COMPROMISO Y LIDERAZGO EN LA EMPRESA CUMBRA PERÚ S.A. MOQUEGUA 2022", presentado por el Bachiller Rodrigo Franco Flores Pérez, según detalle:

Fecha : jueves 29 de diciembre del 2022.

Modalidad : Presencial.

Lugar : Sala de Grados y Títulos- EPIM.

Hora : 11:00 horas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA COORDINACIÓN DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

RESOLUCIÓN DE FACULTAD Nº 362-2022-FACIA-UNAM

Bachiller : RODRIGO FRANCO FLORES PÉREZ

Tema : "APLICACIÓN DE LEADING INDICATORS BASADO EN COMPORTAMIENTOS

PARA LA MEJORA CONTINUA EN LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO EN COMPROMISO Y LIDERAZGO EN LA EMPRESA CUMBRA PERÚ S.A.

MOQUEGUA 2022"

Asesor : Dr. ARQUÍMEDES LEÓN VARGAS LUQUE.

Jurado Dictaminador

PRESIDENTE: Mgr. JORGE LUIS TOMAS FLOREZ SALAS.PRIMER MIEMBRO: Dra. BERTHA SILVANA VERA BARRIOS.SEGUNDO MIEMBRO: Mgr. JUAN ELIAS ROJAS CONDORI.ACCESITARIO: Mgr. EVER WALTER CLAROS CALLO.

<u>ARTÍCULO SEGUNDO</u>. – ENCARGAR, a la Dirección de Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, adoptar las acciones necesarias para la implementación y cumplimiento de la presente Resolución.

Registrese, Comuniquese, Publiquese y Archivese.

Mgr. CARLOS ALBERTO SILVA DELGADO COORDINADOR DE LA FACULTAD INGENIERÍA Y ARQUITECTURA